SESIONES ORDINARIAS 2009

ORDEN DEL DIA Nº 2026

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 28 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2009

SUMARIO: Conmemoración del décimo séptimo aniversario del atentado contra la sede diplomática israelí en la Argentina, que se cumplió el día 17 de marzo de 2009. Adhesión. Camaño (D. A.). (1.300-D.-2009.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se adhiere a la conmemoración del 17º aniversario de la voladura de la sede diplomática israelí, el día 17 de marzo de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Adherir a la conmemoración del 17º aniversario del atentado contra la sede diplomática israelí en la Argentina, que se cumplió el 17 de marzo de 2009.

Sala de la comisión, 8 de septiembre de 2009.

Remo G. Carlotto. – Victoria A. Donda Pérez. – Susana M. Canela. – Stella M. Córdoba.

Viviana M. Damilano Grivarello. – María
G. de la Rosa. – Alberto Herrera. – Norma
E. Morandini. – Silvia Sapag. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se adhiere a la conmemoración el 17º aniversario de la voladura de la sede diplomática israelí, el día 17 de marzo de 2009, luego de su estudio, resuelve modificar su dictamen y despacharlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir a la conmemoración del 17° aniversario de la voladura de la sede diplomática israelí que se cumple el 17 de marzo del 2009.

^{*} Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.